



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 13 de febrero de 2020.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: La Jornada, El Universal, El Economista, 24 Horas, Crónica, El Financiero, El Sol de México, El Heraldo de México, Ovaciones, El Gráfico, Reporte Índigo, Reforma, La Prensa.

Ricos y poderosos/El Economista

Reportero: Marco Antonio Mares.

El etiquetado frontal de advertencia que alertará a los consumidores sobre los alimentos que contienen elevados niveles de azúcares, grasas saturadas, sodio y calorías, ha provocado una frontal batalla entre las autoridades gubernamentales y representantes de la industria alimentaria y del sector privado en general. En los últimos días se ha registrado una oleada de declaraciones y entrevistas de prácticamente todos los dirigentes de las organizaciones empresariales. Desde, ConMéxico, encabezada por Jaime Zabłudovsky, hasta el Consejo Coordinador Empresarial del reelecto Carlos Salazar, la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales de Vicente Yáñez, la Concamin y Canacintra de Francisco Cervantes y Enoch Castellanos, hasta la Concanaco de José Manuel López Campos, entre otras han desfilado por todos los medios de comunicación. El sector privado ha buscado desacreditar la NOM 051 sobre el etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados. Ha dicho que no fue consensuada con el sector privado, que no tiene bases científicas y que desorientará a los consumidores, entre otras cosas. En contrapartida, las autoridades sanitarias, con el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell y el apoyo de la Secretaría de Economía y otras instituciones, dicen exactamente lo contrario. Que el etiquetado frontal de advertencia hará más sencillo que la población entienda qué productos son dañinos para su salud; que fueron escuchados todos los planteamientos del sector privado y que sí tiene bases científicas nacionales e internacionales. Por otra parte, en los últimos días se ha registrado una cascada de posicionamientos de diversas instituciones internacionales a favor del etiquetado frontal de advertencia.

Hechos y susurros/24 Horas

Reportera: Dolores Colín.

En nuestro país, la obesidad y sobrepeso se ha incrementado de manera alarmante, cifras del IMCO registran el 73% de adultos y 35% de niños en condiciones de obesidad, que es la principal causa de enfermedades crónico degenerativas. En los últimos días, se ha dado una fuerte confrontación entre los promotores de la NOM051 y miembros del sector empresarial sobre el nuevo etiquetado. De los 33 sistemas de etiquetado nutrimental en el mundo son cuatro países, Chile, Ecuador, Perú y recientemente México, que lo tienen obligatorio. Pero los resultados que revela el Mapa Nutricional que realiza el Ministerio de Educación chileno, es contundente, la prevalencia de sobrepeso y obesidad en ese país aumentó 2.2% entre 2016 y 2018. Por ello, la industria de alimentos y bebidas, así como la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, buscan ser escuchados por las secretarías de Salud y Economía para que corrijan las deficiencias del proyecto aprobado. Buscan que además de la advertencia de nutrimentos contenidos, proporcione información detallada del producto para que el consumidor decida su compra y fomente la educación de mejores hábitos alimenticios.

Cuidado con las infecciones de transmisión sexual/Crónica

Reportero: Saúl Arellano.

El día de mañana se conmemora en México el llamado Día del Amor y la Amistad: es considerado, de acuerdo con varios estudios, como el día en que más preservativos se venden en el mundo; y México no es la excepción. Hay adicionalmente varias estimaciones en las que se calcula que los bóteles y moteles registran la más alta ocupación en el año. Se trata de un día en que se registra también la mayor cantidad de "infidelidades" y al mismo tiempo, de una enorme cantidad de manifestaciones de genuino amor y amistad, de las cuales, muchas de ellas, se concretan en relaciones sexuales. Los datos que se tienen al respecto son, sin duda, preocupantes. Sobre todo en un país con una alta violencia contra las mujeres, En ese sentido es importante destacar que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica Enadid 2018, levantada y procesada por el ENEGI. En México hay 6.9 millones de mujeres de 15 a 49 años de edad que han tenido relaciones sexuales. De ellas, 59,4% no utilizó ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual. Hay otras encuestas en las que se revela que un alto porcentaje de mujeres no utilizó métodos de prevención del embarazo, porque así se lo pidieron o exigieron sus parejas: lo cual es una muestra más de las condiciones de violencia que prevalecen en el país en contra de las mujeres. Otro dato a destacar es que entre los años 2018 y 2019, el número de personas atendidas por infecciones de transmisión sexual se incrementó, en prácticamente todos los tipos respecto de los cuales se lleva a cabo seguimiento mediante la notificación semanal que realiza la Secretaría de Salud mediante su Boletín Epidemiológico, sífilis congénita, sífilis adquirida, linfogranuloma venéreo, chancro blando, herpes genital y síndrome de inmunodeficiencia adquirida, son sólo algunos de los nombres de las infecciones de transmisión sexual en las que se registran incrementos importantes en el número de contagios atendidos en el Sector Salud.

Laboratorios pueden cubrir 98% de abasto en 2020/La Jornada

La información proporcionada el pasado fin de semana por 130 laboratorios sobre sus inventarios garantiza 98% del abasto de medicamentos en 2020, así como que haya lo necesario para actualizar los esquemas de tratamiento de 12 enfermedades, entre ellas cáncer, diabetes, hipertensión arterial y trastornos mentales, afirmó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. Agregó que los protocolos de atención clínica no estaban actualizados, pues incluían recomendaciones de medicinas obsoletas. De ahí el trabajo para optimizar los tratamientos incluidos en los nueve grupos terapéuticos que no entraron a la compra consolidada y en los que están los métodos anticonceptivos, pero se comprarán en negociaciones directas con los fabricantes. En entrevista luego de la inauguración del taller de diagnóstico y detección por laboratorio del coronavirus Covid-19, el funcionario explicó que con base en la triple optimización se seleccionan las mejores terapias para la mayor cantidad de pacientes, y comprar por volumen para obtener las mejores condiciones para el Estado. Por la mañana, López-Gatell anticipó que de esta manera se lograrán ahorros sustanciales respecto de lo que se gastó en años anteriores.

Señala Secretaría de Salud descuido de reserva estratégica/Reforma

La reserva estratégica de insumos que México requeriría en caso de que llegara el nuevo coronavirus y hubiera cientos de casos fue "desmantelada y descuidada" en el sexenio pasado, alertó Hugo López-Gatell, subsecretario de la Secretaría de Salud. Previo al arranque del "Taller de Diagnóstico y detección por laboratorio del nuevo coronavirus CO- VTD-19", explicó que esta reserva es importante porque permite estar preparados para eventos inusuales, al componerse de insumos para la bioseguridad del personal de salud que atiende casos sospechosos o confirmados. "No nos entregaron una reserva estratégica vigorosa", lamentó en conferencia el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. Pese a ello destacó que el país está preparado para responder a los distintos escenarios previsibles de introducción, propagación o sostenimiento de la transmisión del nuevo virus. José Luis Alomía, titular de la Dirección General de Epidemiología, precisó que ante la probable llegada del coronavirus no se requeriría el empleo de insumos de la reserva estratégica porque el stock con que cuentan los hospitales es suficiente. Se tendría que echar mano de esta reserva, aseguro, en caso de que se registraran cientos de casos.

Inevitable, La llegada del Covid-19 a México/La Jornada, El Financiero

Es inevitable la llegada a México del coronavirus Covid-19, como muestran la experiencia sanitaria y la evidencia científica, afirmó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. Comentó los escenarios posibles una vez que se confirmen los primeros casos y aseguró que se cuenta con los insumos para atender una transmisión a escala de comunidades, cuando se prevé que los afectados serán algunos cientos. Conforme cambie el escenario, explicó, se tomarán las medidas que también son parte del plan de respuesta. En conferencia luego de inaugurar el taller de diagnóstico y detección por laboratorio del Covid-19, resaltó que lo más importante es que se cuenta con la información y los mecanismos para identificar de manera temprana a las personas que pudieran portar el virus. Resaltó que la Secretaría de

Salud lleva seis semanas trabajando en la preparación de la respuesta desde la vigilancia epidemiológica y la infraestructura hospitalaria. Sobre la reserva estratégica de insumos para atender emergencias, comentó que hasta 2014 existió de manera formal y estaba bajo resguardo del **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán**. Aunque es un hecho que el coronavirus llegará al país, se mantiene la previsión con base en los datos disponibles: 85% de los casos son de leves a moderados y sólo 15% serían afectaciones graves.

Se desmanteló la reserva para epidemias/El Sol de México, La Prensa, 24 Horas

La Secretaría de Salud de México reconoció que hay una crisis en la reserva estratégica de insumos médicos, pero aseguró que se cuenta con la capacidad para enfrentar un inevitable brote de coronavirus. Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, afirmó que, por la experiencia sanitaria y la evidencia científica, es posible anticipar que el coronavirus llegará a México en cualquier momento, aunque llamó a evitar el pánico. Además, dijo que la reserva estratégica de insumos médicos para hacer frente a epidemias fue "desmantelada" y "descuidada" en el sexenio pasado. "No nos entregaron una reserva estratégica vigorosa", lamentó, aunque garantizó que México está preparado para responder a los distintos escenarios previsibles de propagación del virus.

Asignan test de detección/El Heraldo de México

El gobierno federal tiene para cada estado del país 200 pruebas para diagnosticar casos del coronavirus de origen chino, aseguró en conferencia de prensa el director general de Epidemiología, José Luis Alomía Zegarra. El funcionario de la Secretaría de Salud explicó que las pruebas se dotarán a los laboratorios de salud pública locales y estos insumos incluyen todos sus materiales. Desde las instalaciones del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), mencionó que la transferencia de los conocimientos, tecnología y capacitación para la detección inició con los estados de Quintana Roo, Baja California y Jalisco. "Estos estados se llevan la capacitación para hacer pruebas y en los próximos días se transferirá a los demás estados", añadió. Dichas entidades fueron incluidas en el taller de capacitación a países de la región para que México les transmita su conocimiento para poder realizar diagnósticos del nuevo coronavirus COVID-19.

Cuatro casos sospechosos de coronavirus, negativos/Ovaciones, 24 Horas, Crónica, El Economista

La Ciudad de México ha registrado cuatro casos sospechosos por portación de coronavirus, pero tres ya han sido descartados y uno más está en estudio y en las próximas horas se conocerá el resultado, aseguró la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Olivia López Arellano. En reunión con diputados del Congreso capitalino, precisó que, debido al comportamiento de esta epidemia, las autoridades capitalinas confían en que no habrá mayores problemas para los mexicanos. Al reunirse con las diputadas y diputados de la Comisión de Salud del Congreso local, afirmó que en 2019 el abasto de medicamentos en la capital pasó de 30 a 80% y se triplicaron las consultas. La funcionaria resaltó la importancia de ser responsables con la información que se difunde, pues al filtrar información científica, técnica y médica, y ante el desconocimiento de los términos de la misma, lo único que se genera es alarma innecesaria entre la población.

OMS: difícil, predecir el rumbo del Covid-19/La Jornada

Michael Ryan, jefe del departamento de emergencias sanitarias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), consideró ayer que es "muy pronto" para predecir el fin de la epidemia del nuevo coronavirus Covid-19, que ha dejado más de mil 352 muertos y cerca de 60 mil contagiados en China y en una treintena de países, y advirtió que "la epidemia puede ir en cualquier dirección". La agencia de la Organización de Naciones Unidas concluyó ayer una conferencia de dos días que reunió a 400 especialistas en epidemiología del mundo con el fin de revisar los medios para combatir el Covid-19. Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS, apuntó que "el número de nuevos casos informados en China se ha estabilizado durante la última semana", pero esto "debe ser interpretado con extrema prudencia porque la epidemia puede ir en cualquier dirección". Destacó que el número de países donde fueron detectados casos de coronavirus se mantiene en 30 desde el pasado día 4; aseguró que los gobiernos de otras naciones no ocultan a los enfermos porque simplemente no los tienen.

Hasta 9 años de cárcel por la falta de medicamentos/24 Horas

El amparo obtenido por 65 padres de niños que padecen cáncer señala como autoridades responsables al Presidente, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), la Secretaría de Salud, así como Cámara de Diputados y Senadores, manifestó Andrea Rocha, representante legal de los afectados. "El amparo se presentó el lunes y ese mismo día a los padres de familia les fue otorgada la suspensión de plano, y en esa suspensión lo que menciona de las autoridades responsables tienen 15 días para rendir un informe justificado del porqué el desabasto de medicamentos; a su vez, la jueza le dio un plazo de 24 horas para suministrar los antibióticos que los pequeños necesitan

para su tratamiento", manifestó la abogada en entrevista. Explicó que de no suministrarse los medicamentos, se iniciará un proceso, y a los funcionarios involucrados, podrían imponerles sanciones administrativas que van de tres a nueve años de prisión; sin embargo, "en caso de que se garantice -el abasto de medicamentos- hay un sobreseimiento antes de la audiencia que está programada para el 11 de marzo".

Enfermedades raras carecen de un registro/El Sol de México

En nuestro país, hay una carencia sobre un registro de mexicanos con enfermedades raras. En México no existe un número determinado de este tipo de males. Son enfermedades discapacitantes física e intelectualmente y no se incluyen como tal en el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi), advirtió el secretario de la Comisión de Salud, Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN).

Pretende Liconsa evitar etiqueta/Reforma

Liconsa cambiará la fórmula de la leche que distribuye a casi 6 millones de beneficiarios de manera subsidiada para que no sea etiquetada con un sello negro que advierta de exceso de grasas saturadas. Bernardo Fernández, director de Operaciones de Liconsa, expresó que bajo los parámetros del nuevo etiquetado frontal de advertencia la fórmula de la leche excede el límite permitido en el ingrediente crítico de grasa saturada. Esto obliga a repensar la fórmula para que no lleve ningún sello, añadió el directivo de la empresa paraestatal dependiente de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex). La reformulación implica también cambios normativos y que los vuelva a revisar el **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán** y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), añadió. "Tenemos el sello nutrimental, una serie de cuestiones que no podemos, al cambiar la fórmula, ya prescindir de ellos", dijo.

Apoyan regular la mariguana/Reforma

La regulación de la mariguana en México es necesaria ante el fracaso de la política prohibicionista y representa un acto de justicia tanto para consumidores como para productores pobres, coincidieron especialistas en el tema. Durante el foro "Legalización de la cannabis, el estado del debate", organizado por Pensando en México, coincidieron en que dicha regulación debe ser integral, incluyente y abarcar toda la cadena Jorge Javier Romero, investigador de la UAM, afirmó que es un despropósito usar todo el aparato de justicia penal para combatir el consumo. "Empezar por la mariguana sería un gran paso para empezar a desmontar el mito de la prohibición. Sería un acto de justicia. Se ha encarcelado, se ha extorsionado, se ha estigmatizado a muchísimos, a miles de usuarios, la mayor parte jóvenes pobres, por consumir mariguana", expresó.

Expertos señalan abuso de antibióticos para tratar enfermedades respiratorias/El Economista

Las infecciones de vías respiratorias altas son el padecimiento más recurrente y que conllevan el mayor uso de antibióticos de manera innecesaria. En México, se estima que 90% de ellas son tratadas con antimicrobianos, aun cuando 8 de cada 10 son ocasionadas por virus, para los cuales no se requiere un tratamiento mediante antibióticos. Encuentro multidisciplinario Con este antecedente se lleva a cabo en México la Primera Jornada Latinoamericana de Resistencia Antimicrobiana organizada por la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología, en conjunto con el Global Respiratory Infection Partnership (GRIP), un grupo liderado por expertos internacionales para educar y apoyar a los profesionales de la salud en el tema del uso indebido de antimicrobianos.